SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN No. 107 DE 2024

El Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRE-COTIZACIONES, como parte del estudio de mercadoa registrar del proceso que tiene por objeto: “COMPRA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE UN REACTOR DE PIRÓLISIS-GASIFICACIÓN PARA PROYECTO SGPS-12677 OBTENCIÓN DE BIOCHAR MEDIANTE PROCESO DE PIRÓLISIS COMO GENERADOR DE NUTRIENTES”.

NOTA: La Pre-cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado; por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Se solicita registrar sus cotizaciones al siguiente contacto:

Correo:

- contratacioncasanare@sena.edu.co
- Damarquez@sena.edu.co

Dirección Radicación Correspondencia:

Oficina de Dirección del SENA Regional Casanare, ubicada en la carrera 19 No. 36-68 Barrio Aerocivil - Yopal Casanare.

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, enningún caso se aceptan archivos comprimidos. De igual forma, puede enviar su propuestadigitalizada por medio de correo electrónico.

El oferente debe discriminar en su pre - cotización el valor unitario y discriminar el IVA en los casos en que se genere este impuesto.

El interesado deberá tener en cuenta todos los gastos como se deriven de la suscripción, legalización y ejecución del contrato, impuestos, constitución, garantía única, suministros, transporte, operarios, etc.

El SENA requiere que en la pre - cotización se establezca de manera expresa la validezde esta, la cual no puede ser inferior a treinta (30) días a partir de la fecha de presentación.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE PRECOTIZACIONES: 10 DE JULIO DE 2024

1. DATOS DEL PROPONENTE.

RAZÓN SOCIAL	
NIT	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
C.C. REPRESNETANTE LEGAL	
CIUDAD Y DIRECCIÓN DE UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	

Se solicita presentar la cotización, teniendo en cuenta el siguiente formato:

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	V/UNITARIO	IVA % (TARIFA) – IMPOCONSUMO (TARIFA) (Si Aplica)	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A COTIZAR

“COMPRA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE UN REACTOR DE PIRÓLISIS-GASIFICACIÓN PARA PROYECTO SGPS-12677 OBTENCIÓN DE BIOCHAR MEDIANTE PROCESO DE PIRÓLISIS COMO GENERADOR DE NUTRIENTES”.

3. **DESCRIPCION ESPECIFICA:** a continuación, se relaciona cada uno de los conceptos cotizar con sus respectivas especificaciones técnicas:

Ítem	Descripción del elemento	Unidad de medida	Cant.	Imagen de referencia
1	**Reactor de pirólisis** • Rango de temperatura 200-400 °C. • Presión máxima 300 psi • Hermético (al vacío) • Alimentación manual • Capacidad 15 – 30 kg por lote • Recuperación del sólido obtenido de manera manual • Sensor de temperatura con capacidad de lectura hasta 400 °C. • Sensor de presión • Válvula de alivio • Material interno (acero 304) – Cilindro principal • Sistema de calentamiento por medio de gas propano en parte baja (quemador de al menos **75000 BTU**) • Cuatro soportes parte baja del reactor • Acometida superior para salida de gases • Aislamiento cerámico • Acabado en pintura anticorrosiva color gris	Unidad	1	

5. **EXIGENCIA DE GARANTÍAS:** Estas garantías son las que se exigirán dentro del proceso es solo de información, no deben ser aportadas para cotizar:

Señale con una “X” los amparos a exigir:

	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: El valor de la garantía de seriedad de la oferta deberá ser del 10% del presupuesto oficial y su vigencia será de noventa (90) días, contados a partir de la fecha de cierre del plazo del presente proceso contractual
X	**Cumplimiento:** Equivalente al diez (10%) por ciento del valor total del contrato, con una vigencia igual al termino de duración del contrato y un (1) año más, contados a partir del cumplimiento de los requisitos ejecución
X	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** por el (5 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
X	**Calidad del servicio:** Por el diez (10%) ciento del valor del contrato y con vigencia de un (1) año más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución o acta de recibo final
X	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más
	Estabilidad y Calidad de la Obra: 2 años contados a partir de la fecha en la cual se reciba a satisfacción la obra 40%
X	**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL**: por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

6. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El tiempo estimado de ejecución del contrato será de **TREINTA Y OCHO (38) DÍAS** sin superar el 30 de diciembre del 2024 previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y la suscripción de acta de inicio.

7. **LUGAR DE EJECUCION:** El sitio de ejecución es en Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare Sede Principal - Yopal Casanare.

8. **CONDICIONES DE LA PRE - COTIZACIÓN:** A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar su Pre-Cotización tengan en cuenta los siguientes requisitos:

 - Al formular la pre- cotización el proponente deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato como impuestos, tributos de constitución de las garantías en caso de que se requiera, son de cargo exclusivo del contratista, suministro, transporte, operarios y demás gastos para el debido cumplimiento. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

- El oferente deberá tener en cuenta que el SENA, efectuará al oferente las retenciones que de manera tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención.
- La validez de la pre- cotización deberá ser de 30 días o superior.
- La pre - cotización deberá constar NIT, Dirección, Teléfono, Fax y Correo Electrónico, nombre persona de contacto.
- *El oferente debe anexar la matricula mercantil y el Rut, con el fin de verificar que la cotización sea presenta por personas con capacidad jurídica e idoneidad*.

NOTA: Aclaramos que ni la formulación de la presente solicitud, ni la presentación de la pre - cotización generan un compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección sino a los estudios de mercado con miras a iniciar un futuro proceso de selección.

Yopal, Casanare,

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA

Firmado digitalmente por JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Fecha: 2024.07.08 10:20:03 -05'00'

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora Regional y/o Subdirectora de Centro

Responsable: Levis Cerpa Ruiz / Coordinador de Formación Profesional Integral

Revisó: Fabian Ricardo Rodríguez Ballesteros / Dinamizador SENNOVA

Elaboró: Dorian Márquez Estrada / Abogada Líder Contratación.